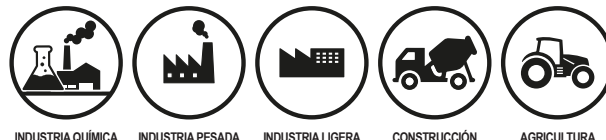




Campo de uso*



INDUSTRIA QUÍMICA

INDUSTRIA PESADA

INDUSTRIA LIGERA

CONSTRUCCIÓN

AGRICULTURA

Características técnicas

Filtros para protección respiratoria.

Se venden por par.

Acondicionamiento: cartón de 64 pares.

Embalaje: paquete individual (1 par).

Ventajas

- > **Compatibles con muchas máscaras** (DMS, DMT y MP600).
- > **Sustitución de filtros simple** (ajuste de bayoneta).
- > **Retira los olores** gracias al carbón activado que contiene en su interior.



Certificación

El producto se cumple con el **Reglamento (UE) 2016/425** relativo a los Equipos de Protección Individual (EPIs). **Categoría III**. Expedido por **APAVE Sudeurope SAS**, organismo notificado n°0082.

EN 143 : 2000 (P3, R)



CE 0082

Descargue la declaración EU de conformidad en <http://docs.singer.fr>

NORMAS

EN 136	Equipos de protección respiratoria: máscaras completas.
EN 140	Equipos de protección respiratoria: medias máscaras y cuartos de máscaras.
EN 143	Equipos de protección respiratoria: filtros contra partículas.
EN 14387	Equipos de protección respiratoria: filtros contra gases y filtros mixtos.
EN 149	Equipos de protección respiratoria: media-máscara filtrante contra partículas.

EN 14387 - TIPO DE FILTRO

A (marrón)	Contra gases y vapores orgánicos con punto de ebullición superior a 65°C.
B (gris)	Contra ciertos gases y vapores inorgánicos (excluyendo el monóxido de carbono).
E (amarillo)	Contra el dióxido de azufre y otros gases y vapores ácidos.
K (verde)	Contra amoníaco y derivados orgánicos del amoníaco.

CLASE DEL FILTRO

P1	Pequeña capacidad
P2	Media capacidad
P3	Gran capacidad

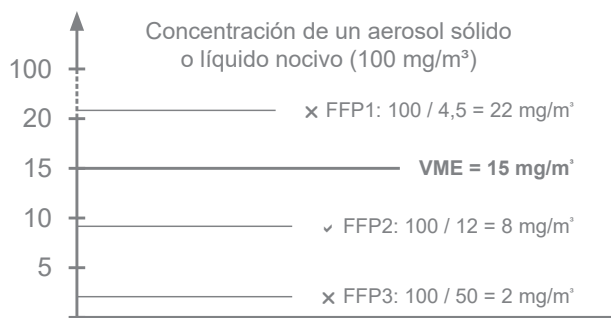
Las clases se enumeran según el tipo de medio ambiente

DURACIÓN DE USO

NR	Solo uso
R	Reutilizables (más de un día de trabajo)
D	Mejora la capacidad respiratoria y la vida útil (prueba de obstrucción del polvo de dolomita). Bajo aumento de la resistencia respiratoria cuando el filtro está cargado de partículas.

EN 149 - CAMPO DE USO

FFP1	Contra aerosoles sólidos y líquidos no tóxicos. Concentración: debe ser inferior a 4,5 x MAC o 4 x FPA.
FFP2	Contra aerosoles sólidos y líquidos no tóxicos y de toxicidad media-baja. Concentración: debe ser inferior a 12 x MAC o 10 x FPA.
FFP3	Contra aerosoles sólidos y líquidos no tóxicos, desde toxicidad baja hasta alta. Concentración: debe ser inferior a 50 x MAC o 20 x FPA.



En este ejemplo, la máscara FFP2 es la más adecuada. FFP1 no trae protección suficiente mientras que el FFP3 sobreprotege al usuario.

MAC = Concentración Máxima Admisible.

Este es el valor límite de un gas o de un polvo (expresado en ppm o mg/m³) al cual un individuo puede ser expuesto durante un día laborable (8h / día) durante toda su vida profesional, sin riesgo para su salud.

FPA = Factor de Protección Asignado.

